

IAPH | en abierto

PAISAJE DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS (Sevilla)



PAISAJES DE INTERÉS
CULTURAL DE ANDALUCÍA



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

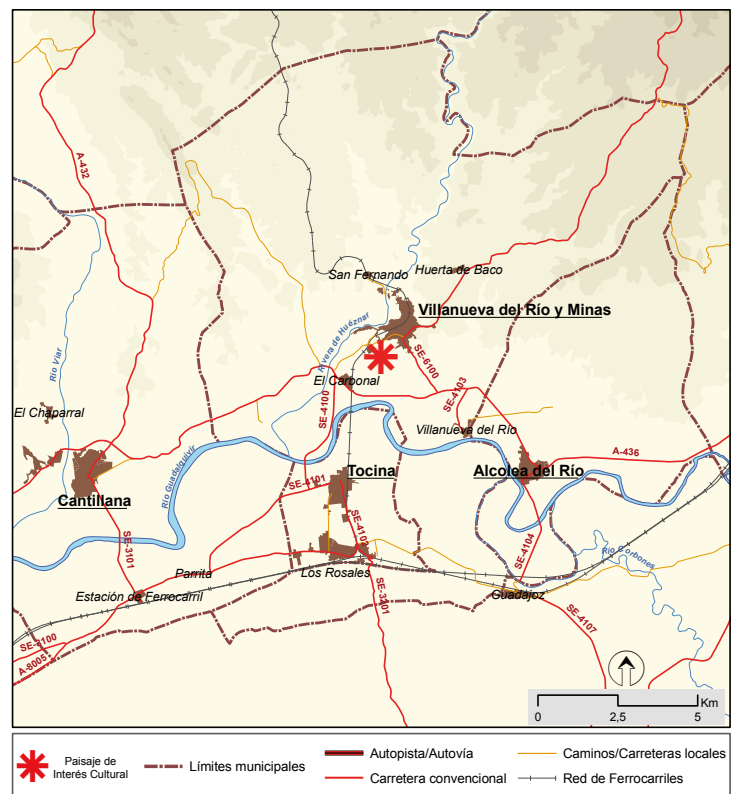
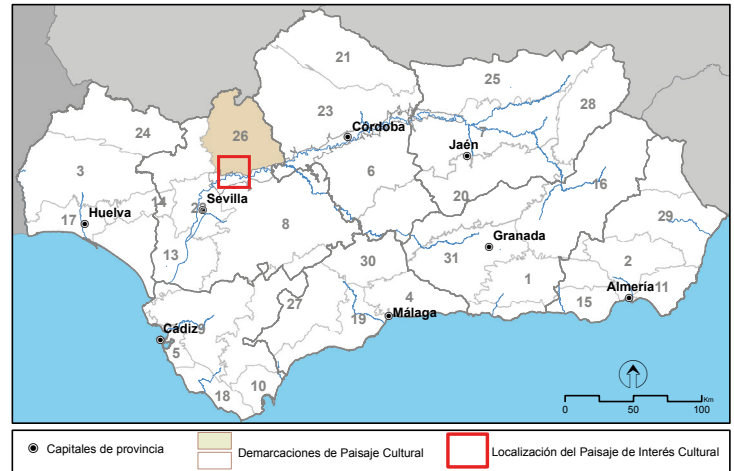
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Paisaje de Villanueva del Río y Minas

Villanueva del Río y Minas (Sevilla)

Situado entre las estribaciones de la Sierra Morena y las llanuras aluviales del Guadalquivir, el territorio sobre el que se desarrolló la actividad minera y la localidad de Villanueva del Río y Minas es atravesado en diagonal por el río Rivera del Huéznar. El contraste entre las sierras de piedemonte (aunque su altura no supere 120 m) al norte y las llanuras inmediatas al río, dedicadas al cultivo de regadío, marcan los extremos del ámbito paisajístico.

Los límites este-oeste del ámbito vienen definidos por los cerros que se acercan al Guadalquivir abrazando un espacio en el que se erigieron arrios mineros y se instalaron sistemas de extracción, marcando un arco definido, al oeste, por el arroyo del Parroso, las colinas de Los Lirios y los cerros de Los Chocales, Quita Pesares y El Zairón. Desde allí, el límite gira hacia levante por los cerros de Mortehorcaz, Morejón y Huerta Montalvo, que cierran el ámbito por el norte, girando hacia el sur por el curso del arroyo Galapagar hasta alcanzar el Guadalquivir junto a la población de Villanueva del Río. Desde aquí, el límite sur queda establecido por el curso del gran río hasta su encuentro con el Rivera del Huéznar.



CORRESPONDENCIAS

MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 26 Sierra Morena de Sevilla.

MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Área: C2 Campiñas de piedemonte. V3 Vegas y valles intramontanos.

Ámbito: 6 Valle del Viar. 8 Piedemonte de Sierra Morena.

Unidades fisionómicas: 19 Urbano y periurbano. 9 Erial. 20 Minas y escombreras. 12 Olivar. 8 Pastizal. 6 Breñal. 3 Breñal arbolado. 26 Vegas. 14 Tierra calma o de labor.

ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 34 Laderas serranas y valles de Sierra Morena al Guadalquivir.

Paisaje: 34.04 Valles de la Rivera del Huéznar.



Arriba. Vista parcial del Pozo n.º 5, de la empresa M.Z.A. Abajo. Vista las viviendas del Barrio de la Confianza, construido a finales del siglo XIX.

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

Las instalaciones de las Minas de la Reunión, situadas en las cercanías de la Sierra Norte de Sevilla, permanecen como testimonio de una actividad –extracción de carbón mineral– que condicionó fuertemente el espacio donde se asienta la localidad de Villanueva del Río y Minas.

En un área extensa se entremezclan formaciones naturales, instalaciones para rentabilizar la obtención de mineral y edificaciones para acoger la mano de obra, configurándose el curso del Rivera del Huéznar, por el oeste, y el trazado de la vía del ferrocarril, por el este, como los ejes principales entre los que discurren todas ellas, conservadas en su mayoría, aunque en precarias condiciones, como recordatorio de lo que fue un largo período de actividad minera. Los diferentes núcleos de población se fueron generando en torno a los pozos de extracción, en cuyas inmediaciones se instalaron escombreras y balsas de decantación –hoy eliminadas y corregidos los efectos nocivos de la combustión de residuos– que modificaron el medio y configuraron un asentamiento disperso y poco ordenado.

La extensión del paisaje y la amplitud de perspectivas permiten distintos enfoques, destacando en unos los valores estéticos del medio natural, en otros la conjunción de éstos con las instalaciones mineras y las áreas ocupadas, permitiendo comprender el valor de la ubicación, el uso del territorio, las formas de organización social y laboral, las características formales del legado edificatorio y su evolución hasta la actualidad.

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas de obtención y transformación de los recursos mineros. Del carbón.

Las evidencias de los antiguos trabajos mineros son bien visibles en el paisaje actual. Son destacables las instalaciones industriales, centradas en torno a los pozos de extracción números 4, 5 y 7.

En el pozo n.º 4, activo desde 1880 a 1908, existía una sala con tres motobombas de desagüe, contando en su entrada con un castillete y en sus proximidades un conjunto de instalaciones industriales de arquitectura racionalista y en sus inmediaciones estuvo instalada la Oficina Central de Dirección de Interior. El pozo número 5, abierto entre los años 1893 y 1898, contaba en sus inmediaciones con una central eléctrica, con un edificio de distribución inspirado en las torres de la arquitectura militar de época gótica, con torreones almenados y vanos ojivales. El pozo número 7 cuenta con una serie de instalaciones, como el pozo de agua, la cabria y casa de máquinas, la torreta de distribución de energía, la central eléctrica y las naves de talleres.

Otro importante recurso de interpretación paisajística por su escala territorial es la corta minera de extracción de carbón al norte de la población, en El Palmillo, así como las escombreras y lavaderos de mineral junto al Huéznar.

Otros elementos asociados a la actividad son el teleférico de carga desde la cantera Parroso hasta la fábrica de cemento, junto al apartadero ferroviario de Alcolea del Río, y otros vinculados a la instalación ferroviaria.

CLASIFICACIÓN COMPLEMENTARIA

Sistemas de asentamiento de dominante rural. De poblados de la industrialización.

El barrio Confianza es el primer poblado obrero que comienza a construirse entre los años 1896 y 1900 para sustituir los primitivos barracones. Entre 1890 y 1900 se levantan los de Velarde y Constancia, para barreneros y picadores. Los últimos en edificarse serían los de Progreso, Cerro, Balbo y Transwaall, todos de 1935, correspondiendo a una tipología de barrio obrero constituido por calles y viviendas unifamiliares de una sola planta y patio o plurifamiliares de uno o dos pisos, realizadas en ladrillo con techumbre de madera, cañizo y teja curva.

Destacan los poblados para empleados y directivos de San Fernando–Cabrerizas y el barrio de Casas Nuevas. El primero constituido por viviendas para cargos y empleados de tipo medio que, con sótano para almacenes y planta baja para establecimientos y módulos de habitación de carácter unifamiliar, componen un conjunto cuadrangular. El segundo se construye en la década de 1920 albergando los inmuebles de mayor importancia edificatoria y artística destinados a viviendas de altos cargos y empleados cualificados. Destacan los inmuebles de la Casa de Dirección, la Casa del ingeniero jefe, otro chalet edificado con fábrica de ladrillo y refuerzos de sillería con motivos de carácter modernista incorporados a los cierros de los arcos de la galería. La Casa del Director Técnico se destaca por la bicromía entre los colores rojo y el amarillo de los materiales empleados en las aristas y en las roscas de los arcos que forman los vanos.

Entre estos núcleos de población se encuentran los edificios de servicios comunitarios: la antigua escuela, la iglesia, el Teatro–Cine, el Hospital, el Economato, el Matadero–Carnicería y el Parque de la Plaza de España.

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

El paisaje minero de Villanueva del Río y Minas se localiza entre el piedemonte de Sierra Morena y el río Guadalquivir. En un relieve descendente entre la sierra y la vega, la topografía se quiebra en pequeños pero acusados desniveles, ya sean producidos por los bordes del plegamiento hercínico, que llega muy cerca de las terrazas fluviales, o por la hendidura que el curso de la Rivera del Huéznar incide entre el Guadalquivir y Villanueva del Río y Minas que, levantada sobre la margen izquierda de curso fluvial del Huéznar, remarca la frontera entre los suelos dominados por el afloramiento hercínico y los dominados por la dinámica fluvial.

De este modo, la Sierra Morena y el río Guadalquivir definen el paisaje y su influencia condiciona relieves y suelos para usos tan distintos como la minería y la agricultura. Los terrenos quebrados de las estribaciones de Sierra Morena, de tierra roja y afloramientos de granito, descienden hacia el Rivera de Huéznar en alomados pastizales arbolados de encina, que es el árbol dominante hasta que, a medida que se penetra en terrenos mineros, el arbolado se hace más raro y pasa a ser representado únicamente por pino piñonero y eucalipto.

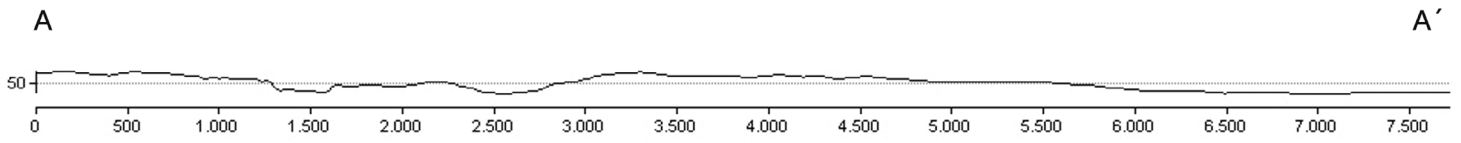
Los terrenos que circundan las antiguas cortas mineras son de topografía más suave que los anteriores y muestran los efectos de tal actividad en la deforestación del matorral y la sustitución del arbolado adhesionado por pequeñas agrupaciones de pino y eucalipto. Otras manifestaciones de la actividad minera son el lago artificial

formado tras el abandono de la última corta activa en el entorno del pueblo, la corta del carbón y la permanencia de sus artificiales y prominentes relieves en forma taludes y escombreras.

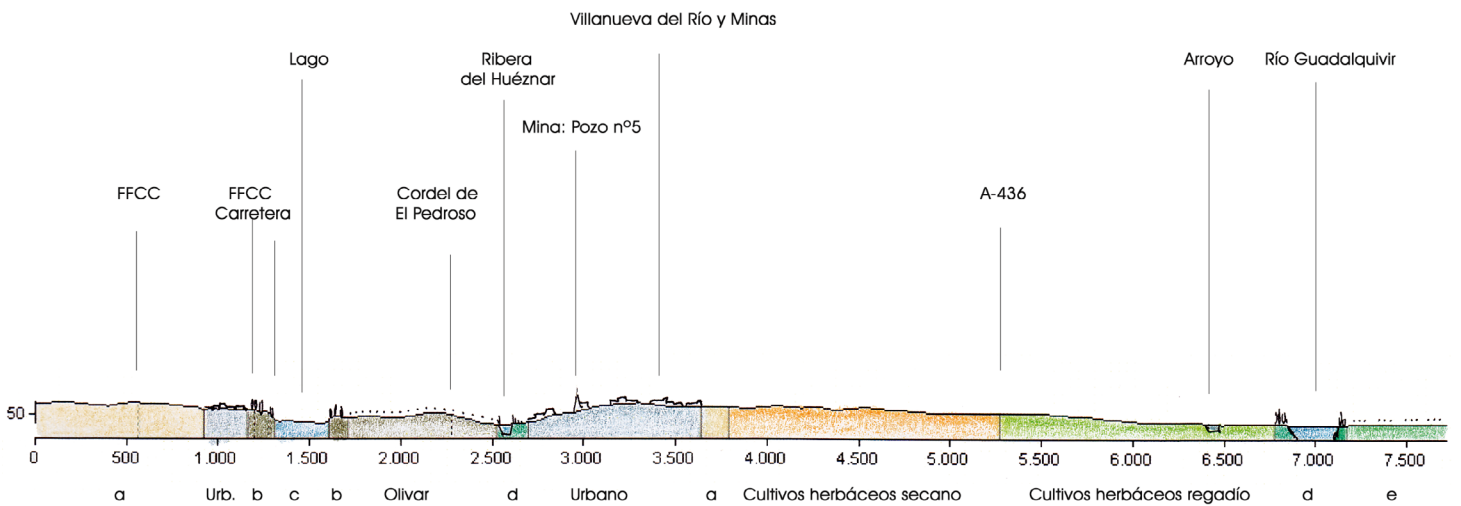
El pueblo evoluciona en el paisaje entre su parte más antigua, vinculada urbana y arquitectónicamente a la industria minera, y la más reciente, vinculada a la agricultura y la explotación de los suelos de vega que a partir del Rivera del Huéznar conforman su ruedo. Así, cultivos de regadío, herbáceos y leñosos, pugnan cada vez con más fuerza con los tradicionales herbáceos de secano, siendo los cítricos y otros frutales los más llamativos. En estos suelos, la campiña y la vega se suceden en un estrecho margen, junto al curso meandriforme del Guadalquivir, acompañado en este tramo por un cordón vegetal protagonizado por el eucalipto.



Vista general del límite urbano norte con el cauce de la Rivera del Huéznar y el puente ferroviario de 1952 que sustituyó a otro anterior de estructura de hierro.

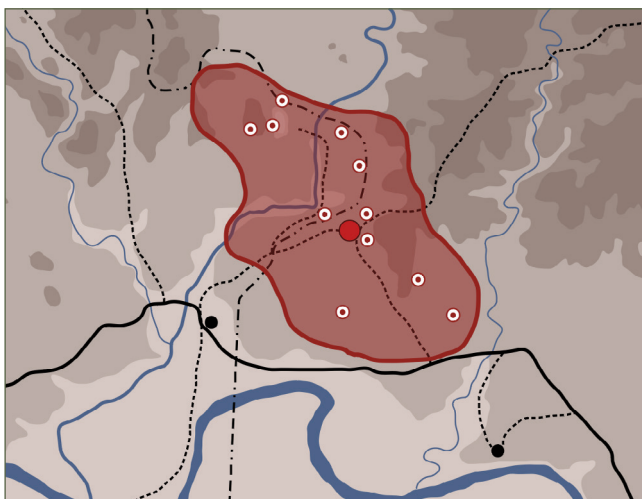


La Vega



a: Pastizales. b: Pasizal arbolado con eucaliptos. c: Lámina de agua.
 d: Formaciones riparias. e: Cultivos leñosos en regadío:cítricos.

Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia.



- Ríos
- Montes
- Ejes principales
- Ejes secundarios
- Núcleos de población
- Villanueva del Río y Minas
- Área acotada

Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia.

Origen de la localidad y primeras extracciones documentadas.

Villanueva del Río y Minas es un municipio ubicado en la Vega Alta del Guadalquivir con origen en dos núcleos de población diferenciados: Villanueva del Río –cuyo desarrollo histórico puede seguirse desde el momento de la conquista castellana aunque posiblemente tuvo su origen en época romana– y Las Minas –construido a partir del siglo XVII a causa del descubrimiento de las minas de carbón a unos 4 km de Villanueva del Río–.

Las primeras referencias ciertas sobre la extracción del mineral se refieren al nombramiento por el rey Felipe III de Fernando de Hallo como administrador de las minas, en 1618. Desde ese momento y a lo largo del siglo XVIII se sucedieron las licencias de explotación debido al progresivo aumento de la demanda desde centros productivos cercanos como la Real Fundición de Bronces y la Real Maestranza de Artillería de Sevilla o la Fábrica de Hierros de El Pedroso, ante la creciente escasez de carbón vegetal. El aumento progresivo de la extracción se mantuvo durante el siglo XIX, una vez adquiridos en 1816 los derechos de explotación por la Compañía de Navegación del Guadalquivir y Canal Fernandino, iniciándose el período de mayor actividad que tuvo, entre otras consecuencias, la conformación de gran parte del paisaje actual.

Del auge del rendimiento a la decadencia productiva.

El proceso de industrialización aumentó el rendimiento de la producción y así se mantuvo hasta mediados del siglo XX. En 1858, la Real Compañía de Navegación del Guadalquivir y Canal Fernandino traspasó los derechos de explotación a la compañía francesa Crédito Inmobiliario, concesionaria de ferrocarriles en España, que, a su vez, los cedió en 1882 a la Compañía Ferroviaria M.Z.A. Durante esta etapa se importaron sistemas técnicos y se contó con directores formados en la Escuela de Minas de París como Edmund Thiery o Paul Evard, quienes incorporaron las redes eléctricas y maquinaria de última generación, adaptando tecnología de la Europa industrializada. El pozo número 4 fue el principal pozo de extracción entre 1880–1898. Una vez finalizada su actividad, se mantuvo como orificio en el sistema general de ventilación y acceso para vigas de entibación o sistemas de carga. El pozo número 5, abierto entre 1893 y 1898 cerca del pozo 4 y junto a la línea ferroviaria, era el principal pozo de extracción de carbón. Incorporó una central eléctrica con centro de distribución, chimeneas, cribas, lavaderos de carbón y cabría. El pozo número 7 contaba con una serie de estructuras construidas a finales de la década de 1920: torre de agua, cabría y casa de máquinas, torreta de distribución de energía, central eléctrica y naves de talleres.

En el complejo minero se construyeron diferentes núcleos de viviendas. El barrio Confianza, levantado en 1896, fue el primer poblado obrero, sustituyendo los primitivos barracones. Otros, como los de Velarde y Constancia, se levantaron entre 1890 y 1900 en las inmediaciones de los pozos del mismo nombre para barreneros y picadores. En torno a 1935 se edificaron los barrios Progreso, Cerro, Balbo y Transwaall, viviendas unifamiliares de una planta y patio o plurifamiliares de uno o dos pisos. Las viviendas para empleados y directivos se encontraban en los núcleos San Fernando–Cabrerizas y Casas Nuevas, construidos en 1920. En su conjunto, estos inmuebles contrastaron con las maquinarias e infraestructuras necesarias para la extracción del mineral, componiendo el paisaje general del entorno minero.

Regeneración del paisaje y nuevas funciones.

La caída progresiva de la demanda de mineral desde mediados del siglo XX fue el principio del declive que provocó el cierre del complejo minero en 1975, iniciándose un proceso de deterioro que condujo a la desaparición de muchas instalaciones industriales. Además, el elevado nivel de emigración ocasionó el abandono de muchas viviendas y la alteración, en ocasiones muy acusada, de las que quedaron habitadas.

En la actualidad se han recuperado algunos inmuebles adaptándose a nuevos usos y ello, junto a la mejora de las condiciones ambientales del entorno que representa, por ejemplo, el apagado de la combustión de la escombrera, ha regenerado el paisaje histórico manteniendo la huella de la actividad minera que ha caracterizado su valor patrimonial.



Arriba, vista de escombreras mineras en la zona de El Palmillo. Abajo, a la izquierda, chimenea del Pozo n.º 4; a la derecha, fachada de las antiguas Escuelas de Niños de 1926, actual sede el Ayuntamiento.

USOS Y ACTIVIDADES

La unificación en el siglo XIX de la población matriz de Villanueva del Río y el poblado minero de Las Minas –crecido en torno a las Minas de La Reunión y al amparo de la red de ferrocarril Sevilla-Mérida–, redefinió tanto su denominación como su estructura territorial, pasando la municipalidad al núcleo de Las Minas, que concentró también la mayoría de las festividades del ciclo anual. Villanueva del Río integraba como parte de su territorio al poblado de Guadajoz, ambos estrechamente ligados al Guadalquivir hasta que la reconversión minera reorientó la actividad económica y modificó la estructura territorial, pasando Guadajoz a formar parte del municipio de Carmona.

Hoy, Villanueva del Río y Minas (denominación otorgada en 1944) se conforma como un poblado ferroviario clásico cuyas viviendas se distribuyen en varios núcleos. Es importante considerar su evolución y estructura urbana para comprender, no sólo los sucesos históricos relacionados con las reivindicaciones obreras de los mineros, sino también la forma en que sus vecinos han interpretado el territorio que se mantiene en la actualidad. En el pasado de la localidad pesan sucesos tan dramáticos como haber sido escenario del peor accidente minero de la historia contemporánea de España, sucedido el 28 de abril de 1904 y que se cobró la vida de 63 mineros; a pesar de ello, el cementerio municipal fue construido al año siguiente sin que sobre la fosa común se colocara algún hito o recordatorio del hecho de los fallecidos. El accidente generó una dura huelga de obreros, que eran su mayoría temporeros procedentes de tierras eminentemente agrícolas viviendo en condiciones lamentables, por más esfuerzos que la compañía MZA invirtiera en difundir lo contrario.

El ciclo festivo de la localidad tiene como referencia la imagen de Santa Bárbara que en 1944 elaboró un minero, Antonio García “Pilongo”, por encargo de la Hermandad bajo esa advocación. El mismo año se terminó de construir su ermita en el barrio de San Fernando Alto y se celebró por primera vez la romería. El ciclo festivo se inicia a finales de abril trasladando la imagen desde su ermita a la iglesia de San Fernando, donde permanece hasta la mañana del último domingo del mes de mayo, cuando es trasladada en romería, formada por una comitiva encabezada por la carreta de la santa tirada por bueyes, hacia Las Palmeras, con dos paradas en la entrada de la finca de Montehorcaz y junto al puente de Santa Bárbara. A las 12 de la mañana se reza el ángelus y después, junto a la cancela de la finca particular que da acceso al arroyo del Parroso, una salve. Uno de los momentos más emotivos para la población, junto con el paso de la cancela, es el cruce del arroyo Parroso, donde se bautiza a los nuevos romeros y se lanzan al agua pétalos de rosa. Una vez en el paraje de Las Palmeras, la carreta que porta la imagen de Santa Bárbara se sitúa entre cuatro de esos árboles.

La Hermandad del Cristo de la Buena Muerte y María Santísima de los Dolores data también de la década de 1940, y fue apadrinada en 1995 por la Hermandad de Santa Bárbara. Es la única procesión de la Semana Santa y el paso del Cristo es portado por una cuadrilla de mujeres; el recorrido dura unas siete horas y se realiza en buena parte de noche, transcurriendo por las inmediaciones de varios inmuebles destacados de la antigua explotación minera.

En la actualidad vuelve a repetirse el cambio de perspectiva territorial desde el Guadalquivir a Sierra Morena, de la agricultura a la minería, que significó el complejo Minas de La Reunión. El municipio está impulsando, como complemento al importante patrimonio inmueble minero, el turismo de naturaleza con actuaciones como la ruta que conecta la localidad con el Conjunto Arqueológico de Munigua, ubicado en una zona de dehesa y nuevo símbolo de la población, o promoviendo deportes acuáticos en el Rivera del Huéznar. Pero es el pasado minero el que aún distingue la identidad de sus habitantes y de gran número de emigrantes, que prescinden del gentilicio de villarroteños para declararse mineros o mineras: su Semana Santa Minera, el Carnaval Minero y un territorio sembrado de vestigios industriales que, aunque en creciente monumentalización, todavía hoy está cargado de significado.

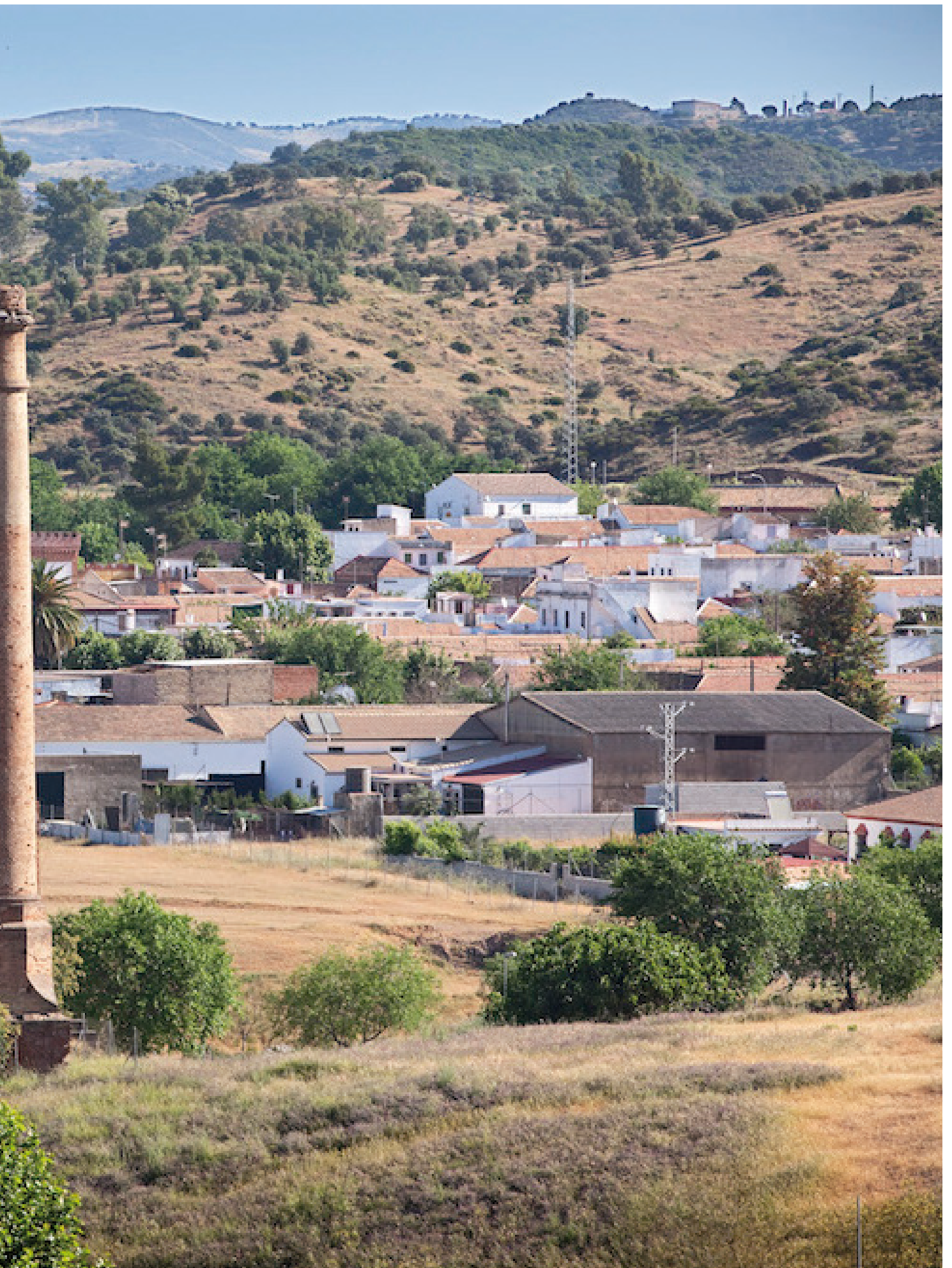
Como muestra de actividades vinculadas al ocio y la patrimonialización cultural y ambiental, en este espacio destacan un serie de senderos: Sendero circular Sierra Norte-Vega, etapa 1: Villanueva del Río y Minas-El Pedroso; Sendero circular Sierra Norte-Vega, etapa 10: Alcolea del Río-Villanueva del Río y Minas; y Villanueva del Río y Minas-Conjunto Arqueológico de Munigua.





De arriba a abajo. Vista de la línea ferroviaria a su paso junto al Pozo n.º 5. Vivienda de tipo “colonial” en el barrio Cabrerizas-San Fernando. Vista panorámica de la Corta minera de San Fernando anegada por aguas basales tras el fin de la actividad.





Chimenea del Pozo n.º 4, con el barrio de Casas Nuevas al fondo.

SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

Desde el punto de vista de la planificación territorial, el ámbito queda afectado en su extremo norte por el Plan Especial de Protección del Medio Físico provincial que delimita un Complejo Ribereño de Interés Ambiental en el curso del Huéznar aguas arriba del puente ferroviario sobre la rivera. Se establecen, por tanto, determinaciones de control de usos y actividades en pro de la conservación del paisaje y de los valores ambientales.

El paisaje minero de Villanueva del Río y Minas se desarrolla íntegramente en el municipio del mismo nombre. Su regulación urbanística se basa en unas Normas Subsidiarias de 1986 que fueron parcialmente adaptadas a la LOUA en 2011. Se ha iniciado la tramitación de un nuevo Plan General del que solamente consta un documento de avance que no ha continuado su tramitación.

Dadas las especiales características del desarrollo urbanístico de Villanueva del Río y Minas, el planeamiento ha pretendido, ya desde las Normas Subsidiarias Municipales, ir colmatando el suelo no edificado para generar un núcleo urbano más compacto. Sin embargo, y a pesar de clasificar las áreas vacías como suelo urbanizable, estas no se han construido y se mantiene el urbanismo disperso que caracterizó la etapa de explotación minera.

Dos de las bolsas de suelo urbanizable de mayor dimensión ocupan el espacio entre la rivera y el suelo urbano, zona declarada Conjunto Histórico para las que el documento urbanístico establece uso industrial de pequeña

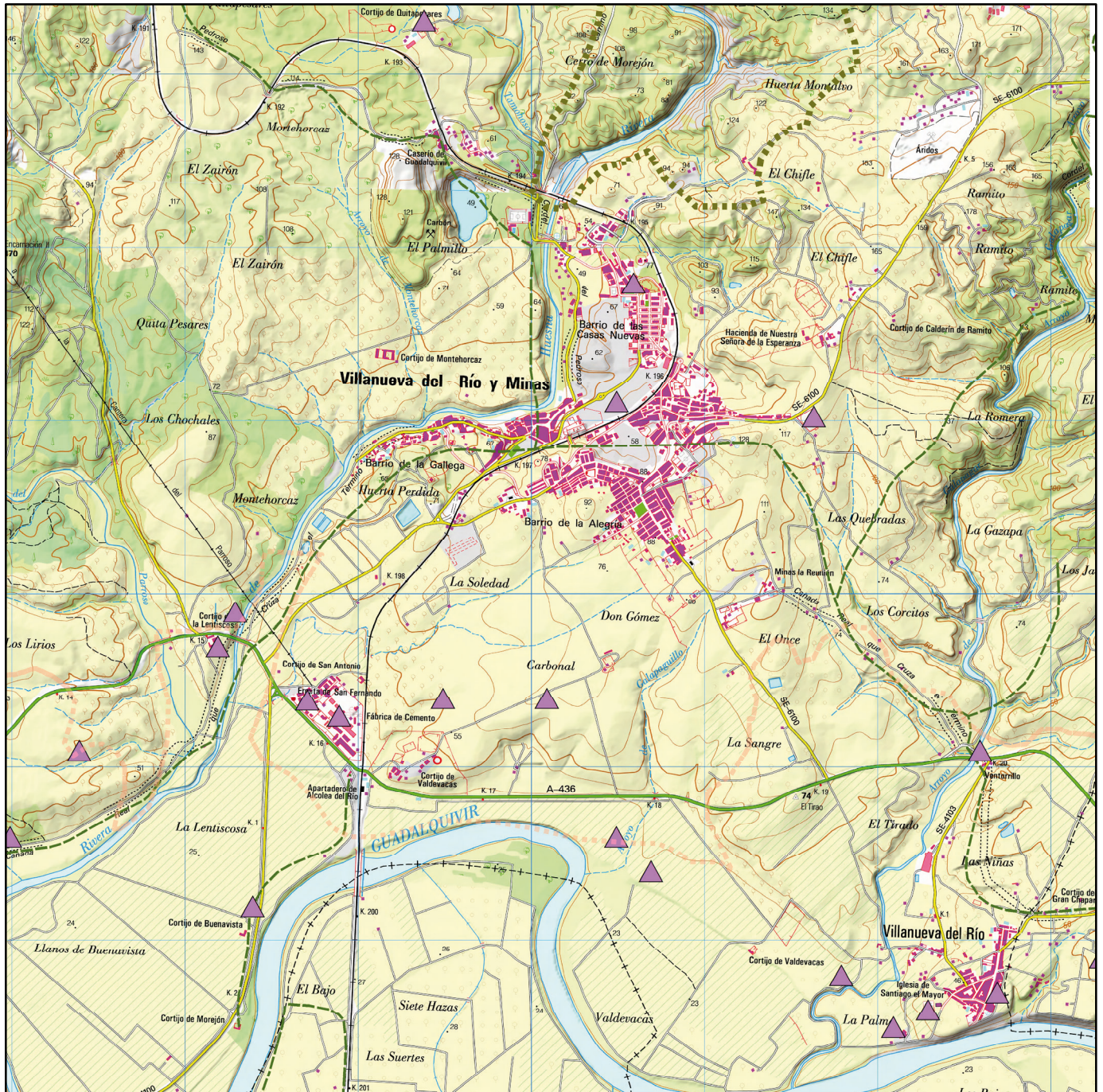
y gran escala prohibiendo el uso residencial. Al este de la población, una amplia superficie de suelo urbanizable de uso residencial ha sido parcialmente desarrollada, configurándose como nuevo borde urbano; el resto se encuentra sin urbanizar o urbanizado sin edificar.

El Plan General de Ordenación Urbanística de Villanueva del Río y Minas, actualización de las Normas Subsidiarias para su adaptación a la LOUA, se basa en un documento de 1986 cuyas protecciones se hallan muy desfasadas. Por lo tanto, es necesario elaborar un documento diferente, que regule la actividad urbanística en todo el municipio y desarrolle una mayor integración de los elementos de interés patrimonial distribuidos por el territorio.

En lo que se refiere al casco urbano, se debería evitar la conversión de los vacíos en bolsas de suelo para edificar, buscando soluciones más imaginativas para valorizar los espacios que caracterizan la singular configuración de esta población.



Vista parcial del Pozo n.º 5: base de una chimenea, el “castillete” o Central Térmica de 1926, la Cabria de 1898 y, en primer término, el edificio de carga de mineral.



26-06	Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base
	<p>PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>Demarcaciones de Paisaje Cultural</p> <p>Red de Espacios Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> Conjunto Cultural Enclave <p>Patrimonio Histórico Inmueble</p> <ul style="list-style-type: none"> Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO 	<p>PATRIMONIO NATURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico <p>Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía</p> <ul style="list-style-type: none"> Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección 	<p>MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica)</p> <div style="text-align: center;"> <p>0 0,5 1 Km</p> </div>

PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Plan Especial de Protección del Medio Físico de la prov. de Sevilla. Complejo ribereño de interés ambiental: Ribera del Huéznar.

- Bien de Interés Cultural (Conjunto Histórico) Minas de la Reunión.



Arriba, vista del edificio del Teatro-Cine MZA. Abajo, panorámica del urbanismo del barrio San Fernando-Cabrerizas desde el eje de la calle central entre las viviendas de los Jefes y, al fondo, la fachada de la iglesia de San Fernando.



Arriba, vivienda del Ingeniero Jefe en el barrio de San Fernando-Cabrerizas.

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

– El sitio, teniendo en cuenta que el cierre de las minas desencadenó un proceso de degradación considerable, mantiene el aspecto de un territorio cohesionado por una actividad que ejerció de factor determinante en la generación de un paisaje de rasgos muy particulares. La imagen percibida en la actualidad se aproxima a lo que el complejo minero significó durante el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX.

– La calidad de los valores paisajísticos se ve enriquecida por la profusión de instalaciones, escoriales, zonas de extracción, equipamientos, viviendas de distinto rango, etcétera; por la distribución de esos elementos en el espacio, caracterizado por las suaves ondulaciones; y por su relación con el paisaje cercano de encinas y alcornoques.

IMPACTOS Y AMENAZAS

– La clausura de la actividad minera, origen del paisaje, ha desencadenado una notable degradación de la infraestructura y la pérdida de buena parte de las instalaciones, junto a una alteración sustancial del núcleo urbano que se manifiesta en la ausencia de intervenciones de conservación y en la degradación y pérdida de la tipología de las edificaciones.

– La alteración que más negativamente ha incidido en la apreciación del complejo minero ha sido la eliminación de la escombrera, necesaria porque se mantenía aún en combustión. Sin embargo, el espacio vacío resultante dificulta la comprensión del uso y ocupación del espacio durante el período de explotación.

– Las últimas actuaciones han consolidado algunas estructuras y corregido la imagen degradada de un paisaje desolado por el abandono. Las intervenciones en el caserío, sujetas a la iniciativa particular, necesitan la puesta en marcha de un programa específico de rehabilitación que agilice el proceso. En general, se aprecia un desorden y abandono que, pese a las actuaciones puntuales realizadas, impiden una interpretación coherente de la localidad y sus alrededores.

RECOMENDACIONES

– Dignificar la imagen de la localidad, tanto interna (integración del área de vertederos, limpieza y recuperación de antiguas instalaciones, etcétera), como al exterior (limpieza de bordes urbanos, clarificación espacial de usos, etcétera) involucrando a la ciudadanía en la misión.

– Desarrollar medidas para recuperar una imagen acorde a los valores del paisaje. Por ejemplo, adaptar las viviendas a los modos de habitabilidad actuales incidiría en la regeneración de un paisaje considerablemente alterado en sus valores patrimoniales y fomentaría nuevos usos del espacio urbano y medio natural que conforman el conjunto patrimonial.

– Mejorar la relación entre el espacio construido y el agua. El Rivera de Huéznar es un recurso de gran potencial para la recuperación paisajística de la localidad.

– Establecer medidas de valorización e interpretación de los recursos relacionados con la minería a través de un proyecto que tenga como criterio transversal la recuperación y difusión de los valores del paisaje.



“A la distancia de una legua (de Villanueva del Río), entre N. y O., se hallan unas minas de carbón de piedra de superior calidad, que se benefician por diferentes compañías y vecinos del pueblo, en las que se trabajan por la compañía llamada de La Reunión, se han hecho varias casas para los empleados y operarios, almacén par la pólvora y la magnífica obra de sillería, donde está colocada la máquina de vapor para extraer las aguas. Los carbones se conducen desde las minas hasta el barranco del Guadalquivir, distante 3/4 de legua, en caballerías y desde allí se conducen por medio de barcas a Sevilla excepto de los que se llevan a la fábrica de hierro de El Pedroso, que van a ella directamente y en carreteras desde las minas [...]”

Pascual MADDOZ, 1850.

FUENTES DE INFORMACIÓN

ANUNCIO del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas de aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbanística, adaptación parcial de las Normas Subsidiarias de Villanueva del Río y Minas a la LOUA. Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 87, de 15 de abril de 2011.

BLÁZQUEZ CALZADA, Josefa; BECERRA GARCÍA, Juan Manuel y SÁNCHEZ DÍAZ, Francisco (1992): *Minas de la Reunión: informe-diagnóstico del Conjunto Histórico*. Dirección General de Urbanismo, Sevilla.

CONSEJERÍA DE CULTURA: *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: Fiesta de Santa Bárbara*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmaterial/195411/sevilla/villanueva-del-rio-y-minas/fiesta-de-santa-barbara>> [Consulta: 25/02/2019]

CONSEJERÍA DE CULTURA: *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: Potaje de Santa Bárbara*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmaterial/195423/sevilla/villanueva-del-rio-y-minas/potaje-de-santa-barbara>> [Consulta: 25/02/2019]

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. En <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM2000000624e50aR-CRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es> [consultado 10/10/2018].

CUÉLLAR VILLAR, Domingo, JIMÉNEZ VEGA, Miguel y POLO MURIEL, Francisco (2005): “Los poblados ferroviarios en Andalucía: una historia desconocida”. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 55, págs. 58-65.

DECRETO 35/2002, de 5 de febrero, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, Las Minas de la Reunión, sitas en Villanueva del Río y Minas (Sevilla). BOE n.º 98 de 24 de abril de 2002.

DELEGACIÓN Provincial en Sevilla de la Consejería de Cultura (2002): *Documentación técnica para la declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, de las Minas de la Reunión, en Villanueva del Río y Minas (Sevilla)*. Archivo de la Delegación Territorial.

FERNÁNDEZ BULETE, Virgilio (2001): “Jornadas sobre patrimonio: El conjunto minero de Villanueva del Río y Minas”. *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 9, págs. 321-334.

FERNÁNDEZ CACHO, Silvia et al. (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*. PH cuadernos 27, 2 vols. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

FERNÁNDEZ de CASTILLEJO, Asunción y NAVAS, Elisa (2010): *De romerías por la provincia de Sevilla*. Sevilla: Diputación de Sevilla, Prodetur.

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Macarena y RUIZ BALLESTEROS, Esteban (2005): “Apropiación patrimonial en contextos mineros de Andalucía”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LX, 2 pp. 103-127.

HERRERA GARCÍA, Francisco J. et al. (2009): *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Provincia de Sevilla*. Junta de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

MADOZ IBÁÑEZ, Pascual (1845-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, vol. XVI (1850), p. 213. Madrid: Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico de D. Pascual Madoz.

MATA OLMO, Rafael y SANZ HERRÁIZ, Concepción (2004): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente.

MURILLO MURILLO, Daniel: *Fábricas y minas de la Sierra Norte de Sevilla. Itinerario fabril y minero de la Rivera del Huéznar*. En <<https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicas-yvivienda/davwebviv/Proyectos%20de%20Investigacion/23%20F%C3%A1bricas%20y%20Minas%20de%20la%20Sierra%20Norte%20de%20Sevilla/Documento%20Resumen.pdf>> [Consulta: 25/02/2019].

PAYS MED URBAN: *Villanueva del Río y Minas. And-05*. En <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambientales/paisaje/1_observatorio/paisajes_pays_med_urban/PMU_and05.pdf> [Consulta: 25/02/2019].

PELLICO, Ramón (1857): “Apuntes sobre la cuenca carbonífera de Villanueva del Río, en la provincia de Sevilla.” *Revista Minera*, Tomo VIII, pp. 225-226.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Sevilla. BOJA n.º 40, de 10 de abril de 2007.

SANCHIS, José M. (2008): “Minas de La Reunión, 1904. La mayor catástrofe minera de España (I y II)”. *Amalgama, Iberian Mining Texts. Revista digital de textos mineros*, 2. En <<http://mti-amalgama.blogspot.com.es/>> [Consulta 21/02/2019].

SIERRA ÁLVAREZ, José (1987): “Minería y gestión de mano de obra en la Andalucía decimonónica. El caso de Villanueva de las Minas (Sevilla)”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 7, pp. 667-674. Madrid: Universidad Complutense.

SOBRINO SIMAL, Julián (2001): “El complejo minero de Villanueva del Río y Minas”. *El Patrimonio Industrial en Andalucía*. Consejería de Cultura, pp. 143-149. Sevilla.

TOMÁS GARCÍA, Luis J. (1991): *La minería sevillana del carbón: Minas de la Reunión y la Compañía de los Ferrocarriles M.Z.A.* Diputación Provincial de Sevilla.

ZULETA CARVAJAL, Santiago y RUÍZ ROJAS, Carmen M. (2012): “El paisaje de las Minas de la Reunión. Una aproximación desde el pozo 5”. En *Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública (1ª, 2010, Sevilla)*, págs. 63-69.



"[...] El valle que encierra el depósito de combustible está formado por las últimas colinas que terminan la vertiente meridional de Sierra Morena, las cuales vienen a confundirse suavemente en las llanuras aluviales que en aquella comarca surca tortuosamente el Guadalquivir.

Una parte considerable de aquel terreno está poblada de olivos que vegetan con lozanía; en otra ha sembrado la compañía de la Reunión, a imitación de la del Pedroso, multitud de pinos, que con el tiempo formarán bosques de mucho valor, y el resto del terreno produce espontáneamente arbustos y yerbas que ofrecen abundantes pastos a los ganados, que constituyen una parte no despreciable de la riqueza del país.

Las considerables ventajas de fertilidad y suave clima, están algún tanto contrariadas en la inmediación de las minas por las fiebres intermitentes que se desarrollan con intensidad durante el estío, debidas a la influencia perniciosa de las aguas que quedan estancadas por la interrupción de la corriente del Huelva durante la citada estación.

Por lo demás, la situación de estas minas es sumamente favorable en medio de una comarca que, aunque en el día sin industria fabril, como sucede desgraciadamente a la mayor parte de nuestro país, tiene sin embargo los elementos más a propósito para desarrollarla en grande escala, y aun sin ella el consumo de combustible, por grande que pudiera ser la producción, está asegurado por la ferrería del Pedroso, que dista solo cuatro leguas al N. y emplea anualmente más de 50.000 quintales; y sobre todo por el gran mercado de Sevilla, cuyo consumo en el día es muy considerable y aumenta rápidamente."

Ramón PELLICO, 1857.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA